



## La lucha en las calles y en los pabellones frenó la “ley sepultura”

---

OSCAR CASTELNOVO :: 16/12/2016

Una multitud se agolpó ayer, en las puertas del Congreso para clamar que no se apruebe la “Ley Sepultura”

(APL)Una multitud de familiares de privados de la libertad, liberados y organizaciones sociales y humanitarias se agolparon, ayer, en las puertas del Congreso para clamar que no se apruebe la “Ley Sepultura” que debía debatirse en el Senado y ya cuenta con media sanción en Diputados. Se trata de la reforma a la Ley de Ejecución Penal 24660 que propone aumentar la prisión preventiva y eliminar el régimen de progresividad para la mayor parte de los condenados, ya que impide el acceso a salidas transitorias, semilibertad, libertad condicional y libertad asistida. Ayer se frenó del debate pero estarían dispuestos a realizarlo el próximo 30. Acompañando la lucha, desde numerosos penales del país hubo huelga de hambre y batucadas. Distintos servicios penitenciarios “buzonearon” (enviaron a celdas de castigos) a quienes protestaban, otros apalearon a discreción, algunos quitaron todos los efectos personales de los prisioneros y otros, todo eso junto. La movilización debe continuar evitando la aprobación de este engendro que multiplicaría la cantidad de prexs, las muertes y las torturas en los campos de concentración Siglo XXI de la Argentina.

Entre los presentes se hallaban miembros de la Procuración Penitenciaria de la Nación, como Ariel Cejas Meliare, numerosos militantes de la Red de Cooperativas y Organizaciones Sociales en Contexto de Encierro, Eva Aspreslla del Centro de Estudios Legales y Sociales, Graciela Rosenblum de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Elvira Meza de familiares bonaerenses, Andrea Casamento de Familiares de Detenidos en Cárceles Federales, Claudia Cesaroni del Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos (Cepoc), Carlos Casal de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional y Luis Tagliapietra, abogado (recibido en el CUD) que trajo una misiva de los compañeros del Centro Universitario Devoto. Las intervenciones de familiares y organismos se extendieron a lo largo de toda la jornada a través de un megáfono. Roberto Cipriano García, de la Comisión Provincial por la Memoria, expresó que: “es la primera vez que espontáneamente este colectivo de familiares, organismos de derechos humanos y exdetenidos se convoca en función de una aberración jurídica que se está llevando a cabo en el Senado de la Nación. Todo este paquete de reformas es regresivo e inconstitucional, va contra los principios básicos de nuestro sistema jurídico como es la presunción de inocencia, el principio de que una persona no puede ser juzgada dos veces por el mismo delito. Las reglas ahora cambian, la libertad mientras dura el proceso será la excepción y la prisión preventiva será regla. Esto produce que las personas que están detenidas cumplan toda la pena y no importará si estudia o trabaja, total va a ser todo lo mismo. Lo que va a provocar es un colapso en el sistema penitenciario junto a la ley de flagrancias. Vamos a ver la cárcel explotando de gente sin condena”.

**Niñez encarcelada**

A su turno, Nora Calandra, de Red Niñez Encarcelada, indicó que “Lo que nosotros pedimos es también que para todas aquellas madres que están privadas de su libertad tengan el beneficio de la libertad condicional, ya que están con sus hijos en la cárcel hasta los cinco años, pero si le sacás la madre a un nene de diez años ese nene va a un instituto, o a algún otro lugar y es el que va a parar a la cárcel de nuevo, ya que muchos de sus padres o no se hicieron cargo o también están presos. Yo creo que tiene que haber una visión de género dentro de la cárcel, del por qué esa madre llegó a la cárcel, caso por caso. Hay muchos casos por ejemplo por venta de droga al menudeo o por mulas porque no encontraron otra salida que vender o trasladar la droga en sus cuerpos para poder sustentar una familia y el único que las ‘vio’ fue el narcotraficante para usarlas amparados por la Policía, pero el Estado nunca las vio cagarse de hambre. Hay nenes de 15, 16 años que se quedaron solos en la calle porque su mamá cayó presa y a los 18 años ese pibe va ‘adentro’. Sancionando esta reforma van a empeorar las cárceles, y le están dictando pena de muerte a esos pibes que nunca tuvieron ninguna posibilidad”.

### **Casamento: “Que se discuta en ordinarias”**

Por su parte, Andrea Casamento de Acifad (Familiares de Detenidos en Cárceles Federales) sostuvo que: A pesar de que nuestras prisiones están colapsadas, que la gran mayoría de los detenidos no tienen posibilidad de acceder al trabajo, ni a programas educativos, culturales y sanitarios. Pasando hambre malos tratos e incluso torturas sumado a la ausencia de políticas post penitenciarias. Estamos seguras que estas medidas que se intentan aplicar no van a traer la solución que todos necesitamos esto sólo va a aumentar la violencia dentro y fuera de las cárceles. Porque no argumentan ningún justificativo más que el encierro por sí mismo. Sólo se puede esperar más inseguridad con las reformas penales que están en discusión. Por eso queremos que se debatan las reformas penales de manera responsable en sesiones ordinarias”.

A su vez, los prisioneros de Villa Devoto enviaron un texto donde afirmaron que “las cárceles son enormes fábricas de inseguridad”. Luego, expresaron que: “Queremos apelar al “sentido común” de la sociedad y visibilizar que los problemas vinculados a la inseguridad no se solucionan ni con más represión, ni con penas más duras. Convocamos a que se comprendan que ciertos sectores del estado lucran con las víctimas y lejos de brindarles soluciones ciertas, les postergan la agonía. Queremos dejar en claro que entendemos el inmenso dolor de ellas y de sus familias pero NO encontramos una verdadera solución en el tratamiento deficiente que se está dando a esta reforma. Apoyamos las diferentes alternativas que contribuyan a encontrar un camino de solución a este flagelo ya que la inseguridad, de una u otra forma, nos afecta a todos”.

Cabe esperar que próximo 30 se reitere la movilización popular contra este engendro armado por el diputado de la UCR fascista, Luis Petri en el marco del macrismo apoyado por el Massa y legisladores peronistas. Antes de finalizar la jornada, los familiares marcharon en torno al Congreso al grito de “Macri/ Basura/ Vos sos la dictadura”. Y entonaron: “No queremos mano dura/ no queremos represión/ queremos para nuestros pibes/ trabajo y educación”.

*Agencia para la libertad*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-lucha-en-las-calles>